

Acta de la Reunión de la Comisión de Juventud

Fecha: Abril 29 del 2020

Esta sesión de trabajo se realizó bajo la modalidad de conferencia virtual, debido a la contingencia sanitaria provocada por el COVID19 y evitar su propagación; así mismo en acatamiento a la declaración de emergencia nacional, decretada por el Gobierno Federal el pasado 30 de marzo del presente año.

Hora de Inicio: 13:02 Hrs.

Hora de Término: 13:24 Hrs.

MIEMBROS DE LAS COMISION DE JUVENTUD:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora AMPARO BELTRÁN CEBALLOS (PAN)

Secretario (a) de la Comisión: Regidor ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR
(INDEPENDIENTE)

Vocal de la Comisión: Regidora MONICA PATRICIA MENDOZA RÍOS
(INDEPENDIENTE)

ASISTENTES:

Armando Villarreal Durán	Dir. Gral. Del Inst. Municipal de la Juventud de Juárez
Lucero Nieto	Directora Gral. Inst. Chihuahuense de la Juventud
Selma López Rivera	Inst. Municipal de la Juventud de Juárez (IMJJ)
Adriana García Espejel	Delegada Zona Norte ICHIJUV
Francisco. de la Torre Chacón	Asesor de Regidores Fracción PAN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Se integró a la sesión el C. Alejandro Vázquez Gutiérrez las 13:17 Horas

ORDEN DEL DIA:

Siendo las 13:08 horas del día veintinueve de abril de 2020, se convocó a la siguiente sesión de trabajo bajo la modalidad de video conferencia, lo anterior debido a la contingencia sanitaria provocada por el COVID 19 y con el fin de evitar su propagación, de igual forma acatando la declaración de emergencia nacional decretada por el Gobierno Federal el pasado 30 de marzo del presente año. Por su parte la convocante virtual, Regidora Amparo Beltrán explica que la actual sesión se llevará a cabo bajo el siguiente ORDEN DEL DIA:

ASUNTOS

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Bienvenida y Mecanismo de Participación Ciudadana.
3. Lectura, dispensa y aprobación de la minuta del acta anterior.
4. Participación por parte del Instituto Chihuahuense de la Juventud del Programa de Atención Psicológica "Chidamente".
4. Asuntos Generales. Y
5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Asunto: 1) Lista de asistencia y quórum legal.

Por parte de la Comisión Edilicia de Juventud, se encuentran vía telefónica a través de la aplicación ZOOM: la Regidora Coordinadora -Amparo Beltrán Ceballos-, El Regidor Secretario -Alberto Enrique Guzmán Aguilar- y la Regidora Vocal -Mónica Patricia Mendoza Ríos-, por lo que existe quórum legal para tomar acuerdos y resoluciones, dicho asunto se vota por unanimidad. También se encuentran los asistentes invitados a ésta reunión por lo que se les agradece su presencia virtual.

Asunto 2): Bienvenida y Mecanismo de Participación Ciudadana.

Por su parte la Regidora Beltrán da a conocer el mecanismo para la participación ciudadana, y comenta que hubo un ciudadano que quiso participar, se llama Alejandro Vázquez Gutiérrez, de Casa Promoción, al cual le envié el link de la sesión y no se ve presente, en caso de que durante la sesión se incorporé ya sabemos que está registrado, informa a la vez que el mecanismo en cuestión consiste en:

a) Deberán registrarse antes de iniciar la reunión. b) Tienen derecho a emitir su opinión cuando lo requieran y c) no tienen derecho a votar. Dicho asunto es votado a favor por unanimidad.

Asunto 3) Dispensa, lectura y aprobación de la minuta del acta anterior.

Sobre éste asunto la Regidora Beltrán solicita a los Regidores modificar el orden, ya que no se ha circularizado la minuta anterior y se aprobaría posteriormente, al respecto los Regidores confirman positivamente la solicitud propuesta.

Asunto 4) Participación por parte del Instituto Chihuahuense de la Juventud del Programa de Atención Psicológica "Chidamente"

La Regidora Beltrán hace énfasis del esfuerzo de este programa con las experiencias del Gobierno del Estado, específicamente en el tema de jóvenes, hemos tratado de identificarlos para darlos a conocer, seguramente se estará emitiendo un boletín después de la sesión por parte de Comunicación Social del municipio para darle difusión y ese es el objetivo para darlo a conocer en nuestra Comisión de Juventud. Se cede a continuación la palabra a la Lic. Lucero Nieto, Directora General del Instituto Chihuahuense de la Juventud, misma que agradece la invitación, presenta a la vez a la Delegada Zona Norte -Adriana García Espejel- y se pone a la orden. El tema de atención psicológica para jóvenes "Chidamente," que no es un programa especial por la contingencia que vivimos, ya que se está operando desde agosto de 2019, y nos estamos a las acciones de gobierno y del Gobernador Javier Corral de este plan emergente para atender la contingencia sanitaria que se nos vino encima, no sólo en el país sino a nivel mundial, y adaptamos la metodología del programa para que puedan ser las sesiones también de manera virtual, y que los jóvenes que ya estaban en tratamiento no

AB

tengan que suspenderlo y que además nos estamos apoyando en el uso de las nuevas tecnologías, y no apoya no solamente para llegar a jóvenes de Chihuahua y Juárez, sino que estamos llegando a otros municipios y ojala que llegáramos alcanzar los 67 municipios, y pues ahora tenemos la disponibilidad, también estamos por que entren más psicólogos para jóvenes que tengan la necesidad de ser atendidos en quienes presentan síntomas de ansiedad y depresión, que se entiende, no sé si Ustedes ya se han acercado a jóvenes de ciudad Juárez. Comentando que estos índices de ansiedad y depresión pues están propagándose, en el estado de Chihuahua tenemos ya la problemática de primer lugar en suicidios juveniles, principalmente en la ciudad de Chihuahua y en segundo lugar ciudad Juárez, pues ahora esta situación de confinamiento y distanciamiento social, pues estos índices se van agrandando. Comparto un poco los resultados que tuvimos en la primera etapa que comprendió de agosto a diciembre de 2019, en este lapso pudimos atender a un total de 300 jóvenes, los cuales reciben de ocho a diez sesiones cada uno, cuando son dados de alta y concluyeron en totalidad sus sesiones fueron aproximadamente 170, 180 ellos fueron los que terminaron de sus sesiones ocho a diez sesiones que la Psicóloga les dijo que debían tomar desde un principio que iniciaron el tratamiento, ya cuando tuvimos las escalas de salida y tuvimos resultados de que en ansiedad bajaban los índices que ellos presentaban al inicio en un 54% y la sintomatología de la depresión bajaron hasta un 58% los índices que registraron en un principio en el mes de agosto, es un programa que nos ha traído buenos resultados con los que hemos tratado de cambiar un poco el abordaje que se le daba a la problemática que no solamente se aborde de manera con terapias psicosociales, sino que esto les garantiza tener un terapia personalizada de "tú a tú" en un espacio de mucha confianza, tuvimos mucho apoyo de las diferentes dependencias de gobierno para operar la primera parte, ahora con este reto ya no tenemos, por ejemplo en la ciudad de Chihuahua que los estábamos operando desde dos preparatorias y nuestra casas de las juventudes" pues ya no tenemos las facilidades para estos espacios, los cambiamos a modalidad virtual, y buscamos a la vez que fuera muy amigable, de manera que pudieran acceder, solamente tienen que registrarse en un formato de registro que está disponible en nuestro FACEBOOK -Instituto Chihuahuense de la Juventud- y también a través del link bit.ly/ChidaMentente el formato, vemos si son candidatos a recibir ésta atención de forma gratuita que comprende de ocho a diez sesiones y ya pasan a que les agendemos. Damos mucha facilidad por el tema de que son jóvenes, flexibilidad en los horarios, nuestras psicólogas buscan la manera de acoplarse, ya que esta problemática llegó a cambiarnos a todos, la vida y el estilo de vida que teníamos. De los únicos requisitos que pedimos es que deben tener acceso a INTERNET y sino desde el formato de registro lo especifiquen y ver si son viables de que lo podamos hacer vía telefónica, que pudiera ser por medio de WHATS APP y poderles dar seguimiento adecuado, es importante que tengan la edad de 12 a 29 años y que sean residentes del estado de Chihuahua. No sé si alguno tenga dudas al respecto?

La Regidora Mendoza pregunta nuevamente ¿a página? ya que no pudo anotarla, a lo que la Regidora Beltrán solicita poner el enlace en la pantalla, este es: [link bit.ly/ChidaMentente](https://bit.ly/ChidaMentente). La propia Regidora Mendoza vuelve a preguntar ¿si es que hay algún cupo? lo anterior para replicarlo en las Redes Sociales, a lo que se le responde que están por contratar a diez psicólogos lo que permitirá ampliar la cobertura. No se puede compartir en la pantalla y se puede ver también en la página de FACEBOOK del ICHIJUV. La Directora General de este organismo hace énfasis que todos los servicios son gratuitos, las psicólogas son jóvenes y tienen el enfoque de las juventudes y en perspectiva de género, en algunos casos que nos han llegado jóvenes con problemas de alguna adicción o que traen un problema de violencia de género pues también ya tenemos los canales de comunicación con otras dependencias y asociaciones civiles que los pueden apoyar también, existe una coordinación y hacemos un esfuerzo para canalizar aquellos casos para que tengan otra especie de tratamiento y más adecuado



con lo que están presentando como problema. De nueva cuenta la Regidora Mendoza pregunta, si ¿aparte de la edad cual otros criterios se toman en cuenta para saber si son candidatos? Nada más si se detecta que ya que traen problemas de adicciones desde la infancia y ya es una adicción, ya no lo podemos seguir atendiendo nosotros o si el problema es más dirigido a violencia de género. Nuestro programa va dirigido desde un inicio para atender casos de depresión, ansiedad que desencadenan en actuación suicida. Esos serían los tres principales objetivos del programa, lo que tratamos de contener, de disminuir y cuando si se presentan casos mucho más complicados, los canalizamos porque sí se escapa del expertise de nuestras psicólogas. La Regidora Beltrán comenta que para esos casos hay otros programas, hay otra opción para esas personas; se canalizan a la Secretaría de Salud o a los Centros de Integración Juvenil y si no es el caso los adherimos a la metodología de nuestro programa, vale comentar que cada sesión dura de 45 minutos a una hora y son de ocho a diez sesiones, en esta etapa estamos por atender 400 jóvenes más los 300 que estamos interviniendo. Como Juarense conozco la problemática y ha sido la violencia la generadora que provoca tantos casos de ansiedad y depresión. Adriana Garcia comenta que se está compartiendo el enlace o link en la pantalla para el formato de registro, e informarles que a principios de Marzo se firmó un acuerdo con el COBACH para ampliar la cobertura a este programa para jóvenes de 15 a 17 años, sabemos que tienen sus mecanismos de atención psicológica y a través de varios filtros cuando de plano ya no pueden atenderlos nos los canalizan, claro sin llegar a saturar el servicio del programa "chidamente. La Regidora Beltrán menciona de que el programa anteriormente era presencial, con la modalidad virtual ¿crece el número de beneficiarios e línea o se busca que sea el mismo objetivo? Creo que si va a ser importante monitorear el después de la contingencia, cuando los chavos vuelvan a la normalidad y regresan a clases presenciales, pienso que la mayoría, estuvo en sus casas o perdió el trabajo, batalló en clases para adaptarse en el sistema virtual, pues tienen a lo mejor problemas nuevos que ya no son por haber estado en cuarentena y volver a salir, ¿ se tiene pronosticado que perdure el programa o cual es el plan? a lo que la Directora General de ICHIJUV está de acuerdo en el planteamiento de atender problemas diferentes a los que se estaban atendiendo antes de la pandemia, el programa ha estado siendo operado desde Agosto, está presupuestado todo este año, independientemente del tema de la pandemia que vino a cambiarnos todos los planes en todas las dependencias, estamos tratando de que haya más psicólogos en ésta época de cumplimiento, y el programa seguirá durante todo el año, ya había sido piloto desde el año pasado, y está integrado a nuestro presupuesto. La Regidora Beltrán da la bienvenida al participante ciudadano Alejandro Vázquez Gutiérrez a quien se le pregunta si tiene alguna participación, a lo que responde que se encuentra de modo oyente. La propia Regidora Beltrán comenta si hay alguna otra pregunta, al no haber, indica que lo importante ahora es promover el programa expuesto. Apoyar para que llegue a más jóvenes y también que a nosotros como Regidores nos contacten, ya que muchas veces la población no se entera por medio de las redes sociales. Y cuentan con nosotros para difundirlo. La Directora General del ICHIJUV agradece la invitación y sigue poniéndose a la orden les recuerda que la estadística en el estado de Chihuahua en situaciones juveniles es grave y son años que ya la padecemos y lo que pretendemos es una mejor coordinación entre todas las dependencias, contener situaciones para que no se vaya a disparar el tema del suicidio juvenil.

AB

Asunto 4): Asuntos Generales

La Regidora Beltrán comenta respecto a la próxima entrega del premio al mérito juvenil MAASS en su edición 2020, es importante mencionar que este reconocimiento se les otorga a jóvenes que se la han partido y que han trabajado arduamente, y recordarles que fue en Mayo del año pasado que comenzamos a planear que hacer, pero eran condiciones normales, para que todo Junio se preparara la convocatoria. La Regidora Mendoza comenta que la convocatoria se abre a partir del primero de Julio; pero si en mayo y junio ya estábamos organizándonos al respecto. En las siguientes dos sesiones se tratará este tema, para si surgen nuevas ideas, propuestas al respecto y si la mayoría indica que sigue igual, pues adelante, lo dejamos como tarea. Muchas gracias a todos.

Asunto 5): Clausura de la Sesión
Concluyó a las 13:24 Horas

